

pletamente floxeradas y que muchas habían sido ya destruidas por el pulgón.»

Gracias, señor García, por el anuncio: pero atienda que su afirmación fué falsa, porque ha de saber V. y los agricultores que no hayan leído la carta de D. Dámaso Serra publicada en todos los periódicos de Figueras, sepan que aquellas cepas que creía muertas de señor Ingeniero D. Nicolás García de los Salmones, han dado fruto, y fruto sabroso con una vegetación encantadora que de seguro no ha visto el señor García.

Pero tengamos memoria; recordemos la visita al viñedo del señor Serra que Vd. cita con los testigos; recordemos que Vd., dirigiéndose á mi como inventor del *Guano vegetal*, me preguntó si confiaba regenerar dicho viñedo, á cuya pregunta contesté resueltamente que sí; recordemos que V. al oír mi rotunda afirmación de salvar aquellas cepas que V. creía muertas, faltas de toda vida, contestóme que si las regeneraba podía coronarme de gloria por que aquello estaba muerto y sería hacer un milagro, á lo cual repliqué con mi natural entereza, que si moría el viñedo yo moriría con él, haciéndome enterrar con las mismas cepas.

A estas palabras mías resonaron estrepitosas carcajadas en torno mio. No era extraño; me consideraban loco, como consideraron loco también á Cristóbal Colón aquellos estúpidos sábios de Salamanca que tuvieron luego de bajar la altiva cerviz de su crasa ignorancia ante el descubridor inmortal del Nuevo Mundo.

Quedamos pues, en que V. es un mal médico, por extender partida de defunción á unas cepas que luego reviven, exhiben energías y dan fruto.

Y pasemos adelante. Afirmo con ligereza sin igual, porque ligereza es y grande, el afirmar hechos falsos que durante la inspección de la viña que nos ocupa, en enero de este año, se procedió á tratar cada pié de cepa con el «Guano vegetal» empleado ya en otras dos ocasiones. Y esto no es verdad, y antes de publicarlo por la prensa periódica, debía asegurarse mejor de su memoria que por lo visto le es bastante infiel.

Conste que en aquella fecha y en aquella viña, no se había operado con mi *Guano vegetal* dos veces ni siquiera una, porque colocando la verdad en su lugar debo declarar, que solo en Julio de 1889 había colocado una pequeña dosis en cierto número de cepas como medida de prevención, por si podía evitar su total ruina, lo que he logrado por completo mal que pese á mis detractores y á las filosóficas disertaciones de la ciencia del señor García de los Salmones contra mi invento real, positivo y práctico, único salvador y regenerador de los viñedos, como la experiencia ha demostrado.

Pero no es esto todo. Cree V. poner una pica en Flandes publicando el certificado que expidió á instancia del señor Massot mi querido amigo y consocio, sin alcanzar, que con lo afirmado en el certificado, niega implícitamente lo que antes afirmara. V. no recordaría al escribir en el certificado y el vigor aparente que las cepas aparentaban, no era otro mas que el observado en toda planta á la cual se le aplica un abono fácilmente asimilable; no recordaría repito, que antes había asegurado con la autoridad del *Magister dixit*, que estas cepas que presentan vigor en 29 de junio, por V. ya eran muertas en 27 de enero pasado.

¿Quiere más clara contradicción en las palabras de V?

Y además, pregunto yo; ¿pueden ostentar gallardía y hasta dar fruto unas cepas muertas? Creo que es de sentido común que nó; y V. dice que toda planta puede vigorizarse aparentemente con aplicarle un abono fácilmente asimilable.

Es esto una teoría peregrina, y como se refiere á las cepas que con mi Guano regeneré, con orgullo, pero orgullo hijo del éxito, debo declarar que desafío á que el señor García de los Salmones trate cepas viejas y muertas como él las llama, con el abono que el cree mas asimilable, y yo por mi parte trataré otras cepas viejas y muertas con mi *Guano vegetal*.

A ver quien hace revivir con mas fuerza y lozania, y por mas tiempo, las cepas tratadas.

Pero volvamos á la brecha. Declarando V. con un criterio que no alcanzo á comprender hechos tan evidentes á las contradicciones demostradas, extraña que el infrascripto inventor y el señor Massot, no nos hayamos desengañado. ¡Pobre D. Nicolás! Usted se dirá para sus adentros ¿cómo puede este rústico Vilaseca destruir los efectos de la floxera cuando sábios profundos no lo han conseguido?

Y á esto podemos comparar las sarcásticas burlas que de Colón, del hijo del cardador de lanas, hacían los sábios profundos riéndose al oír que les demostraba que el mundo era redondo; ¡á ellos, que siempre habían creído que era plano!

Y con más motivo creará el señor García de los Salmones (es un nombre que me choca) que ni por mil demonios ha de conocerle este humilde zapatero, que en el curso de su vida ha ojeado no más que cuatro viejos librotos que guardaron sus antepasados en el zaguán.

Pero no se preocupe y atienda, que es interesante lo que sigue.

Cuando allá en la mentada visita al viñedo de 29 de Junio, V., señor García de los Salmones, el mismo señor Ingeniero Agrónomo que en *La Concentración* del 6 de Noviembre dice que precisamente el vigoroso calor que chorreaba sobre los viñedos durante el verano les favorecía, declaraba en dicho día 29 de Junio que las excesivas lluvias habían favorecido á las cepas en su desarrollo, que consideraba ficticio, afirmando ante numeroso público que llegando el mes de Setiembre, el fruto, sarmientos y las mismas cepas estarían totalmente muertas.

Y como ha sucedido todo lo contrario; como se han conservado y adelantado en su regeneración, no puedo menos que preguntar al señor D. Nicolás García de los Salmones: ¿en qué quedamos; es la excesiva lluvia como aseguraba en Junio, ó es el vigoroso calor como afirma hoy que favorece á las cepas en su desarrollo?

Porque la verdad es que uno se queda viendo visiones cuando contempla fallidas las profecías de personas tan doctas como el Sr. D. Nicolás García de los Salmones, Ingeniero Agrónomo de la provincia.

¿O es que este señor contaría con los rayos del dios Vulcano ó con la apertura de la caja de los truenos y pedriscos para profetizar en Junio que por Setiembre todo acabaría en la viña? Es graciosa la manera que tiene de escribir, y mucho más chocante el modo que tiene de profetizar todo un señor Ingeniero Agrónomo como el señor Nicolás García de los Salmones.

Y por último. Con desenfado mayúsculo propina usted una noticia falsa de todo punto á los agricultores, como es el que se operen las cepas cinco veces al año con el *Guano vegetal* de mi invención. Y siendo esto falso, excuso decir que tiene una mano para escribir, que no creo se preocupe mucho de consultar con la sinceridad cuando traspasa ideas como la expuesta á las cuartillas que han de ver la publicidad.

Conste que es falso lo que V. á supuesto de que deban operarse las cepas cinco veces al año con mi *Guano*. Con solo una vez con dos kilos par pié de planta, queda el viñedo garantizado por dos años sin necesidad de emplear ni azufres, ni sulfuros, ni otros específicos, pues con el *Guano vegetal* quedan libres las vides de todas estas enfermedades que llaman óidium, antracnosis, mildew, blachrot, etc., etc. Conste que los espantajos que V. presentó en su remitido, suponiendo caro el empleo del *Guano vegetal*, no son más que quimeras solo existentes en la imaginación de usted, puesto que con treinta céntimos de peseta por pié de planta, que es el valor de dos kilos de *Guano vegetal* de mi invención, destierran todos los problemáticos insecticidas, al mismo tiempo que toda enfermedad á lo menos por dos años.

Mi *Guano* es, por consiguiente, barato en su empleo como dejo dicho y demostrado.

Atiendan pues los agricultores, y sepan para siempre que ya no necesitan plantío americano para huir de la ruina de sus vides.

Sin ningún escrúpulo pueden replantar las vides del país, que son completamente regeneradas en caso de enfermedad por el *Guano vegetal* de mi invención que resulta baratísimo, asegurando una lozania que ningún remedio hasta hoy conocido, ha podido ni por asomo conseguir.

Los resultados obtenidos por mi *Guano* de doce años á esta parte, han sido completamente satisfactorios como pueden acreditarlo los certificados que poseo de varios agricultores favorecidos con mi invento, y de aquí que, ante la experiencia que me ha dado la razón con la victoria del *Guano vegetal*, no ceje ni cejaré un momento de proclamar á los cuatro vientos, contra el parecer de todo un señor Ingeniero Agrónomo como D. Nicolás García de los Salmones, que el *Guano vegetal* de mi inven-

ción es el único que resuelve el problema de salvar los viñedos atacados por la floxera y cuantas otras enfermedades les salgan al poso.

Figueras 12 Noviembre de 1890.—*Ra- fael Vilaseca y Palé*, Inventor del *Guano vegetal* anti-floxérico.

Política Europea.

Madrid 13 de Noviembre 1890. SUMARIO.—El Ateneo.—La cuestión obrera.—Revolución agraria.—Un poco de filosofía por una sola vez.—La Junta Central del Censo.—La Carne.—Viajes de Sagasta.—El poeta Zorrilla.—Extranjero.—El incendio de la Fábrica de tabacos.

Abrió sus Cátedras el Ateneo con un elocuente discurso de su Presidente Sr. Cánovas del Castillo sobre lo cuestión obrera, tratándola con la altura de miras con que el Sr. Cánovas sabe tratarlas todas.

La cuestión obrera, lo que en términos mas generales puede llamarse cuestión social, lo que de otra manera se denomina lucha por la vida y lo que en definitiva se apellida tambien problema económico, es el que verdaderamente interesa en los últimos años del siglo XIX, y el que, no sé como, pero tendrá que resolverse de alguna manera en el siglo XX.

Lo he dicho en muchas ocasiones; cuando los hechos son, no los destruyen sus causas; los desheredados de la fortuna tienen el deber de morir de hambre sin acudir á la fuerza ni al dolo; los que tienen fortuna propia ó heredada, ejercen el derecho de divertirse y de no trabajar, pero éste derecho y aquel deber se armonizar muy difícilmente en la práctica y crean un pavoroso problema que solo puede resolver la Religión por la caridad, y que en la vida social tienen que resolviendo los pueblos y los Gobiernos armonizando el derecho de cada uno en la necesidad de los demás. Si la cuestión social es grave, cuando se estudia con relacion al obrero, es más grave todavía cuando se relaciona con el trabajador del campo: la revolución agraria, está sin hacer. Desgraciado es en algunos puntos el obrero, pero es infinitamente más triste la suerte del trabajador del campo, que en la mayor parte de los puntos de Europa, y principalmente de España, vive todavía sin comodidades, sin higiene, sin cultivo del espíritu y hasta sin moral, que como todo lo humano, hasta la moral se desarrolla al calor de la riqueza.

No es, pues, extraño, que Centros doctos como el Ateneo y hombres eruditos é inteligentes como el Sr. Cánovas, se preocupen de asunto que pasando por cima de todas las convenciones humanas, amenaza cambiar la forma social. Triste es confesarlo, pero, con la relajación de las creencias, se han perdido grandes elementos de orden social; ya nó son bienaventurados los que sufren; ya, para muchos, no se ha de encontrar en otra vida la compensación de lo que se sufra en ésta, y destruido el Paraíso por algunos filósofos, reclaman las desheredados su parte de Paraíso en la tierra, piden comodidades materiales á las que, dentro de la personalidad humana, tienen derecho.

Peró me olvido de que mi misión no es teorizar, sino dar noticias, y con propósito de la enmienda, empecé á cumplirla diciéndo á V. que la Junta Central del Censo quiere volverá reunirse, y que ésta cuestión le parecia terminada, comienza á agitar la opinión nuevamente.

La cuestión de la carne há concluido, y tableros ganaderos y Ayuntamiento, parece que se entienden. Ojalá que la carne sea pronto buena y barata, con lo que ganará mucho la higiene en Madrid, porque la mayor parte de esas anemias, tan frecuentes en la juventud madrileña, nacen de la mala alimentación. Muchas de esas niñas cloróticas y enfermizas que pasan por románticas, deben su estado, más que á las aficiones literarias, á la falta del cotidiano beefsteak con algunas patatas.

Continua Sagasta haciendo su viaje: comprendo el entusiasmo político en cualquier sentido: lo que no me explico, es el afán que se les ha desarrollado á algunos entusiastas, de tirar del carruaje del ex-presidente del Consejo. Allá ellos que sabrán lo que se hacen.

Zorrilla, no el emigrado de Paris, sino el poeta legendario, el autor de *D. Juan Tenorio* y de *Margarita de Tornera*, el cantor á Galiana y á Granada, el hombre que ha asistido personalmente á su posteridad, se encuentra, como V. sabe, gravemente enfermo. Todas las clases sociales se apresuran á manifestar su interés por el ilustre enfermo, demostrando así nuevamente, que mientras en el mundo haya algo más que fuerza y materia, la riqueza estará siempre detrás del génio.

Del extranjero no hay grandes novedades: el *bill* Me Kinley, empieza á preocupar á Europa, y Turquía, Holanda, Bélgica, Italia, Austria, Bulgaria y Alemania dícese que están de acuerdo para acordar las bases de la unión comercial europea. Rusia, Francia y España, hasta ahora no

han hecho nada.

De Portugal dicen que el *modus vivendi* con Inglaterra se ha recibido bien en los centros oficiales; lo que no se sabe, es como lo ha recibido el país.

En la Cámara francesa se ha creado un nuevo partido que se llama progresista lo mismo que en España. Lo constituyen la extrema izquierda y la antigua izquierda radical; no sé si adoptarán por himno el de Riego.

Boulangier ha salido de Jersey, aunque esta marcha nada tiene que ver con el partido progresista.

Y volvamos á España y á Madrid. En las primeras horas de la madrugada de anteayer, dos guardias municipales, los números 751 y 752 que prestaban servicio en los alrededores de la Fábrica de Tabacos, avisaron en la Delegación de que por la parte posterior de aquella salía negra humareda de humo densísimo.

Por la Delegación se dió parte al Gobierno Civil, y promovida la natural alarma, comenzaron á reunirse en el lugar del siniestro las autoridades y el material de incendios; pero, y aqui de la previsión española, en el edificio no podía entrar nadie, porque durante la noche queda completamente deshabitado y el Administrador es el encargado de llevarse las llaves á su casa.

Cerca de hora y media transcurrió sin que las bombas pudieran funcionar, y como el viento era favorable á la propagación del voraz elemento, en estos instantes, el grandioso edificio que fué Fábrica de Tabacos, es casi en su totalidad pasto de las llamas.

Como las existencias eran muy grandes, los daños serán inmensos, y como si todo fuera poco, más de 6.000 familias, que han presenciado con dolor la desaparición de su único medio de subsistencia, quedan en la miseria más terrible.

Los bomberos han suplido con su heroísmo las deficiencias del material.

De V. affemo. s. s.—*García-Fernández*.

Noticias locales y generales

Cuando supimos el resultado del juicio celebrado en la Audiencia de Barcelona para ver y fallar el célebre proceso de los Diputados Provinciales, lo primero que se nos presentó en la imaginación fué la memoria de nuestro particular amigo y mallorquero republicano federal D. Luis Albert. ¡Cómo hubiera celebrado este triunfo, él que era integuerrimo hasta la exageración. Igual como ninguno, amigo como el primero, consecuente como pocos y enemigo del caciquismo más, mucho más que nosotros, y eso que no queremos nos aventaje nadie en esa empresa de aborrecer y pedir la persecución de esa asquerosa plaga que ha pasado y aún pasa en esta desgraciada provincia.

Albert es el único que falta para siempre de entre los que, en aquella jornada, supieron sostener los fueros del derecho contra una manifiesta conculcación de la ley; él fué de los primeros que se levantó á protestar contra aquella irrespetable conducta contra una corporación provincial que aún no estaba definitivamente constituida, y él quien se dispuso como todos sus compañeros á defenderse de un ultraje que no merecieron, de un atropello que no esperaban, de una agresión de sus compañeros de Diputación ministeriales para quienes ningún motivo habían dado.

Al hacer presente este nuestro recuerdo de un amigo tan querido y de un político tan constante y de tanta entereza, creemos cumplir un deber sacratísimo, ya que no nos es posible desgraciadamente darle una entusiasta enhorabuena á quien, mientras alentó, profesamos una amistad tan sincera como sincera era la que recibíamos en correspondencia.

—Según datos estadísticos, ascienden á 24.000 el número de vehículos de todas clases que hay en Barcelona.

Y nosotros sin ninguno. Así anda todo.

—Se halla vacante la plaza de director del *Coro del Centre Federal* de ésta. Las personas que se consideren aptas para ocupar dicha plaza y deseen solicitarla, pueden pasar por la Conserjería de dicho *Centre* donde se les darán pormenores y deben presentar en pliego cerrado las condiciones que crean necesarias, habiendo lugar para la solicitud hasta el 25 del corriente mes.

—Leemos: El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la reina regente, se ha ocupado principalmente de la situación de la Hacienda española, declarando el señor Cos-Gayón que los presupuestos actuales se cerrarán irremediamente con un enorme déficit.

¿Que les parece esto á nuestros lectores? Cuando se presentaron esos presupuestos, no nos dijo el Ministro de Hacienda del señor Sagasta y este mismo personaje, que el presupuesto, no solo se cerraría con ventaja, si nó hasta con superávit, y ahora salimos con todo lo contrario. Lástima que los coaligados en Barcelo-

na le hagan ovaciones escénicas y arrastren el coche como si fueran bestias los que por alquiler lo hicieron. A la gratitud que el país debe a las fusionistas, solo le falta el aumento de deuda que Sagasta, el salvador de las libertades como lo llaman algunos, nos ha dejado con menosprecio de los intereses generales.

Esto ya no demuestra una farsa; tiene otro nombre que nos reservamos para que el lector lo aplique con su buen criterio.

—Así como el otro día se dijo en estas columnas que el Alcalde de Lloret de Mar desatendía el ingreso de las cantidades correspondientes a instrucción pública, con la misma lealtad debemos hoy hacer público, que aquella Autoridad ingresó antes de ayer en la caja especial, lo correspondiente a todo el año económico actual en concepto de atenciones de primera enseñanza; el semestre corriente de lo que corresponde pagar por alcoholes, y el importe de las cédulas personales del actual año económico. La persona que nos proporciona estos datos, nos ha enseñado los documentos justificativos de los ingresos, de manera que hemos de confesar, que el Ayuntamiento de Lloret será quizás el único que así proceda en la provincia, y que su Alcalde es de los pocos que cuidan con celo los intereses comunales y atienden a las atenciones que pesan sobre el presupuesto de la villa.

Conste todo esto, porque así como estamos dispuestos a la censura, del mismo modo lo estamos para el aplauso, porque para nosotros no hay otra mira que la imparcialidad.

—El *Diario Mercantil*, de Málaga, llegado hoy a Madrid, trae en su primera plana el retrato del señor Romero Robleco, dedicándole además un cordial saludo, y publicando los nombres de los individuos que forman la comisión que, en representación del partido reformista, han concurrido a Málaga a saludar a su jefe y amigo.

Esto que tomamos de un periódico madrileño, no puede ser cierto, toda vez que los fusionistas y republicanos con ellos fusionados dicen, que Romero no tiene simpatías, ni cuenta con amigos ni con talento ni con nada: como que al entrar en Málaga no ha hecho nadie de caballo ni siquiera de mulo para arrastrar su carruaje. Calcule el colega si podremos creer ese entusiasmo de los Malagueños por una multitud así, como lo apellidan los sabios y populares de la fusión y sus cirineos.

—Señor Alcalde de Gerona; ¿es verdad que durante los dos días que ha estado V. S. en Barcelona para asistir a la reunión en donde se trataba de la cesión de una parte de las murallas, ha gastado V. S. solo trescientas pesetas?

¿Treinta duros por día? Eso no puede ser posible; los que todo lo escudriñan habrán tomado los reales por duros y calumnia a V. S. señor Grahit, porque no se nos alcanza como puede ser posible que pagando los fondos de Gerona ese viaje de V. S. solo, se haya V. S. excedido de tal modo, sabiendo como sabe V. S. el triste estado de la Caja municipal.

Repetimos que eso es una de tantas inventivas como aquí circulan del desocupados, porque no puede ser gastar seis pesetas veinticinco céntimos y una fracción cada hora de permanencia fuera de esta ciudad.

Desmientalo V. S. señor Grahit; créanos, porque la cosa es seria.

—Esta noche, y por última vez, lucirán en fuerza lumínica los focos incandescentes que ardiéron durante las ferias en la calle del Progreso y Puente de Isabel II.

—En cuanto se reciban los documentos oficiales participando la absolución de nuestros Diputados que fueron procesados, serán reintegrados estos en sus puestos y echados los interinos, cumpliéndose así aquello de «no hay mal que cien años dure ni deuda que no se pague». El daño ha terminado como quien dice, y la deuda debe terminar también.

¡Y qué orgullosos deben estar los realistas, sobre todo después del juicio y del gran papel que en él han representado los Diputados de la fusión.

¡Pobres!

—Terminada la demarcación de las minas *Cármén*, de hulla, situada en Surroca, *Rosa*, de périta arsenical situada en Ribas, *Emilia*, de hierro en el término de Urg y *Aumento a la Amistad* de cobre en los términos de Ribas y Caralps y aprobadas sus expedientes, se ha concedido un plazo que terminará el cinco del próximo Diciembre, para que se presenten las reclamaciones que se crean procedentes en la Sección de fomento de este Gobierno provincial.

—Ahora que tanto se habla de modificar ó reformar el ejército, sería bueno no se echara en saco roto el estado de los Jefes y oficiales que pertenecen a las Reservas los cuales, si han de vivir como la sociedad exige, el uniforme demanda y la ordenanza impone, de seguro tendrán que ser alimento perpétuo de la usura mas escandalosa y de la ruina mas segura, porque quedando reducidas al 72% de su sueldo, podiendo milagrosos pueden hacer unos hombres

que muchos creen pasan la vida holgando, cuando lo que hacen, según hemos podido ver, es llevar en las oficinas un trabajo de poco ruido, pero de mucha asiduidad y resoluciones inmediatas como sucede en el ejército.

—D. Miguel Tornabells, vecino de Barcelona, ha pedido la propiedad de 12 pertonencias de una mina de cobre argentífero, con el nombre de *Rosalía*, situada en el término de Pardinás, paraje conocido por *Scorret de la Guilla*.

—Anteayer comenzó a prestar servicio el nuevo contratista de la conducción del correo desde la Principal a la Estación del ferro carril.

—Circula el rumor de que el señor Ministro de la Gobernación ha resuelto, en favor de nuestro amigo y querido correligionario D. Martín Masaguer, el expediente sobre su compatibilidad para ejercer el cargo de Concejal de este Ayuntamiento, para el que fué elegido en las últimas elecciones.

DE GRAN PROVECHO PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 1.º mayo 1886.

En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar a cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la *Emulsion Scott* con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este, sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. JOSÉ BARRAQUER.

Especialista para las enfermedades de los ojos.

Desde Torroella de Montgrí.

14 Noviembre de 1890.

Muy Sr. mio; No dudo estará enterado de la carta que desde esta villa ha insertado un periódico de esa capital del día 12 corriente mes.

Para que los lectores de la popular *LUCHA* pasen un buen rato, voy a contestar a los párrafos más salientes.

No sabía que el señor Quintana tuviese asegurada una mayoría sobre el señor Robert, y sobre tal profecía propongo, desde ahora, que el Gobierno premie al firmante N. con una cruz de... barro para que haga la competencia al señor Yagüe el Zragozano.

Nadie quita al señor Quintana su abnegación en 1885 (nota que ya ne suena por lo repetida) que solo cumplió con su deber, pero no dice N. que cuando morían muchos, se marcharon por la *mieditis* al grito de *salvase quien puede*. Además, por su intervención se mataba un buey semanal para caldo de los pobres, (pagando) pero los mejores pedazos eran para la casa del Virrey é individuos del entonces Ayuntamiento, chapando la clase proletaria los huesos.

Si el actual Alcalde ha hecho algunas mejoras, ha sido por la equidad que observó haciendo pagar más que los demás Alcaldes por la prestación personal, siendo así que sólo se efectuó el primer turno, poniendo su celo en darse barniz saliendo muy criticado con la mejora del paseo de la Iglesia (más propio de una quinta) que costó mucho dinero, dejando para hacer otras de más provecho y utilidad pública; lo demás que hace en su Alcaldía, es cumplir como debe, pues no faltaría más no sobresaliese a los Alcaldes pasados, que muchos lo eran de cartón.

Para probar que el reparto de Consumos no fué hecho con la rectitud y justicia como supone N., ya que nombra los que reclamaron a la superior autoridad, le ruego diga lo que paga el farmacéutico Sr. Corominas primo del Director de *La Publicidad*, otros amigos muy dignificados quintanistas y los señores Gou y Rexach empleados del Municipio. ¿A que no lo dirá?

Si la casa Quintana paga 700 pesetas y se tiene en cuenta que, según se ha dicho de público por amigos muy íntimos, la familia de D. Pompeyo es tan riquísima, mucho más debiera pagar.

En cuanto al hijo del consecuente progresista que ha pasado al bando Robertista, el tendrá su razón, pues si Quintana se fusiona con los posibilistas que no quieren Rey, porque así le conviene a su política, ¿porqué este elector y otros que le seguirán, no están en el derecho de aliarse con el Sr. Robert? No vemos todos los días en los altos políticos el cambio de camisa según les dicta su indiscutible saber? Es decir que según N. es traidor el que no sigue pegado toda la vida a la levita del señor Quintana?

Lo demás que se alude al hijo del difunto liberal, no es manco para rascarse las pulgas, si se cree que le pican.

Sobre el industrial nombrado recientemente cartero y que renunció la plaza para no perjudicar a otro, se vé al muy candido N. pues si renunció, fué... porque así convenía (como dicen las estrellas políticas) a altos intereses de Estado, y si la hazaña de nombrar después a Capellá no ha causado impresión al señor N. ya le vendrá su turno y entonces, señor Director, levantará con extasis sus ojos al Cielo pidiendo misericordia, que bastante lo ne-

cesita para llenar un arca de... caudales.

Termino pues esta carta aconsejando a N. otra vez sea más florido en el lenguaje y ponga su camisa a la colada, pues podrá llover tanto, que saldrían las manchas, y a los electores de este Distrito que se preparen, porque los que comen de la olla, la defenderán hasta dejar las ruedas.
De V. afemo. S. S. q. b. s. m.—M.

Lo de Olot.

Como resultado de la prolongada huelga que allí venían sosteniendo los obreros de aquellas tenerías, la sangre ha corrido en aquellas calles y quiera Dios no sobrevengan nuevos conflictos.

Jamás pudimos esperar que llegara en la industriosa villa lo que hoy lamenta aquel pacífico vecindario, y muy lejos estábamos de tener que consignar en estas columnas un suceso tan sensible. Ayer, un amigo nuestro recibió carta de un hijo que accidentalmente vive en Olot, y de su extenso contenido, que tiene fecha del 14, tomamos los siguientes párrafos:

Hace mucho tiempo, cerca de unos siete meses, que los obreros blanqueros se declararon en huelga por no consentir sus dueños les llevasen hasta el extremo de exigencias, apesar de quedar dichos dueños expuestos a unas pérdidas fuertes por tener las pieles en el agua y en estado de trabajarse. Los obreros creyeron que antes los dueños de perder sus intereses, aceptarían las tan exajeradas exigencias, y en caso de no consentir, podrían mantenerse algun tiempo con los fondos de la sociedad, los cuales eran de 800 duros. Esto pasó; los dueños se vieron en la necesidad de buscar otros trabajadores, los que encontraron fácilmente, pues es un oficio que en breve tiempo se queda al corriente. Al verse los trabajadores viejos desengañados, empezaron las rivalidades con los nuevos, que son payeses de San Estéban de Bas, Hostalet y algun otro cercano a estos que son en número de veinte á veinticinco y son llamados *Esquirols*, no sé porque; los otros blanqueros solo son cincuenta, pero están a su lado en todo y por todo, todos los obreros de las demás fábricas de Olot y San Juan. Pasaron estos siete meses ausiliados en metálico por los demás trabajadores; despues de agotados los 800 duros que solo duraron dos meses, y en vista de que duraba tanto, los ánimos crecían más de día en día y los insultos llegaban al extremo, produciendo escenas escandalosas y alguna riña pequeña, hasta que por último, anteayer, un número bastante crecido de obreros huelguistas y sus aliados esperaban a los payeses ó *Esquirols* que saliesen de trabajar, pues todas las blanqueras están situadas en un extremo de la población en una plaza llamada el *Palau*. A las ocho de la noche hora de salida, quedaron sorprendidas en un principio de ver a tanta jente apesar de que ya se decía que habría algo, pero no se hacia caso por durar tanto tiempo, y por otra parte, por que todos los días les aguardaban, pero eran pocos y mujeres; empezaron primero a echarles una piedra, pero enseguida sonó un tiro y dos, etc.; pues hasta de las ventanas salían tiros dirigidos a los *Esquirols*. Dos de estos tuyos y al cojer la primera calle más cerca, se echaron encima de ellos varios aliados y el primer fugitivo pudo escapar ileso, pero el segundo fué acribillado a puñaladas dejándole cadáver en el acto. Una de las balas hirió en la parte alta de la pierna a un muchacho. La tropa, visto el tiroteo, se puso sobre las armas y patrullas de la guardia-civil recorrieron las calles.

Témense funestos resultados, pues estos payeses de San Estéban de Bas y Hostalet son la jente más valiente que se conoce en estos contornos y han jurado venganza, pues todas las noches vienen patrullas de payeses de estos pueblos y son gente que no olvidan ni perdonan. Se ha dictado un bando, pero no se hace caso. Nadie se atreve a salir de noche por la calle, pues todo el mundo teme.

Por su parte, nuestro Corresponsal nos dice con la misma fecha, lo que sigue:
Muy señor mio: Con pena tengo que comunicarle, que en la noche de ayer hubo en esta morigerada villa una lucha tan sangrienta entre los trabajadores huelguistas y no huelguistas, que ocasionó la muerte de un infeliz obrero hijo del pueblo de San Estéban de Bas, y algunos heridos más según se dice. Esta gran desgracia y trastorno que están pasando los habitantes de esta villa, de seguro podría haberse evitado si las personas que intervinieren en el arreglo de cuando se empezó la huelga forzosa que tenían los obreros de la seccion de curridores, les hubiesen hecho ver el error en que estaban con sus pretensiones, y también a los patronos; para que fuesen accesibles a las demandas del pobre obrero; pues si esto se hubiese hecho, estoy seguro que nada hubiera sucedido, logrando con ello un arreglo amistoso entre los patronos y sus obreros; pero como esto por desgracia no sucedió, sino que el fuerte que es el patrono ha querido sujetar a su omnimoda voluntad al débil obrero, éste se ha resistido, y ha dado lugar al contratiempo; que si la digna é ilustrada Superior Autoridad de esta provincia no ampara esta villa con sus acertadas disposiciones, pasarán días de mucha amargura los habitantes todos de este país.

Hasta aquí las noticias recibidas. Nada añadimos por nuestra cuenta, y hasta que nuevos datos recibamos, solo nos hemos de concretar a sentir con verdadera amargura los hechos ocurridos, esperando que nuestras Autoridades pongan mano en asunto de trascendencia tanta, á fin de que

termine para siempre una situación de tirantez que tan funestas consecuencias tiene ya en su historia.

Desde Lloret de Mar.

14 de Noviembre de 1890.

En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, lei un suelto en la gaceta del mismo, en que se quejaba del no reintegro de los haberes correspondientes al actual año económico de los maestros públicos de esta villa, escitando además el celo del Sr. Ginesta, nuestro alcalde, para que pronto cubriera dichas obligaciones.

Pues bien Sr. Director; sepa V. que ayer por la tarde, salió para esa la referida autoridad, con el objeto de hacer el correspondiente depósito, no sólo del primer trimestre sino tambien del segundo ó sea del corriente. Esto hace que me apresure á comunicar á V. tan grata noticia, al objeto de que las cosas todas queden en su lugar, esperando que el Sr. Ginesta procurará en lo sucesivo que los profesores de esta villa puedan cobrar con puntualidad sus haberes, por ser el único medio que cuentan para su subsistencia y la de su familia. Persevere el Sr. Ginesta por este camino, que no le faltarán las bendiciones de aquellos honrados funcionarios; esperando además, que la marcha de la administración local sea rápida, no tolerando abusos de ninguna clase, atendiende á toda queja y reclamación; pero siempre defendiendo la razón y la equidad en los asuntos públicos, como en los particulares, desprendiéndose de toda clase de compadrazgos, si los hay; verá como todos los dignos lloretenses le aplaudirán y que nadie ha de escatimarle las alabanzas y mucho menos aquellos que, como yo, detestan la parcialidad y el favoritismo, cuyos defectos estamos siempre dispuestos á combatir con la energía y decisión propias de nuestro carácter.

Otro asunto, Sr. Director. Más de un año hace que vienen sucediéndose, en esta villa, robos de gallinas y algunas veces de langostas en vivero.

El primero ha sido continuo y sin interrupción, habiéndose robado quizás mas de cuatrocientos de ellas, siendo casi siempre preciso que los ladrones saltaran tapias, pero sin que hasta la fecha la autoridad haya encontrado quién ó quienes pueden ser los autores de tan indigno proceder.

Pero no todo son gallinas ya, señor Director, puesto que ha habido un conato de robo que por la manera que se intentaba efectuarse, espanta al pensar lo que iba á suceder en una distinguidísima familia de esta villa en la noche del 10 al 11 del corriente mes, pues indudablemente de no haberse frustrado acto tan criminal, Lloret habría presenciado un día de luto que jamás se hubiera borrado de la mente de estos honrados vecinos.

La casa que los ladrones escogieron para sus fechorías en la expresada noche, fué la de nuestro querido paisano y amigo el señor Ginesta. Los ladrones debieron, seguramente, saltar la tapia del jardín de la casa de dicho señor intentando entrar en ella y sorprender á sus dueños mientras estaban durmiendo, puesto que por la mañana del 11 fué el primero en levantarse el referido señor Ginesta y ¡cuál no sería su sorpresa al encontrarse con un postigo de la puerta que dá al jardín con un boquete y que se había proyectado abrir otro de más grandes dimensiones! A una barra de hierro interpuesta en la puerta, débese su salvación.

El frustrado robo fué según los adelantos de la época, pues se vé que en él se usaron primorosos instrumentos.

Al cundir la voz por entre el vecindario de lo acontecido, todos los vecinos acudieron al sitio de referencia, así como durante todo el día la casa fué invadida por amigos deseosos de felicitar á sus dueños por haberse librado providencialmente de la muerte.

El Juzgado entiende en el asunto, habiendo principiado las primeras diligencias el activo Juez Municipal suplente por ausencia del propietario, cuyas diligencias han sido continuadas; según tengo entendido, por el Sr. Juez de Instrucción del Partido que al día siguiente se personó en esta villa.

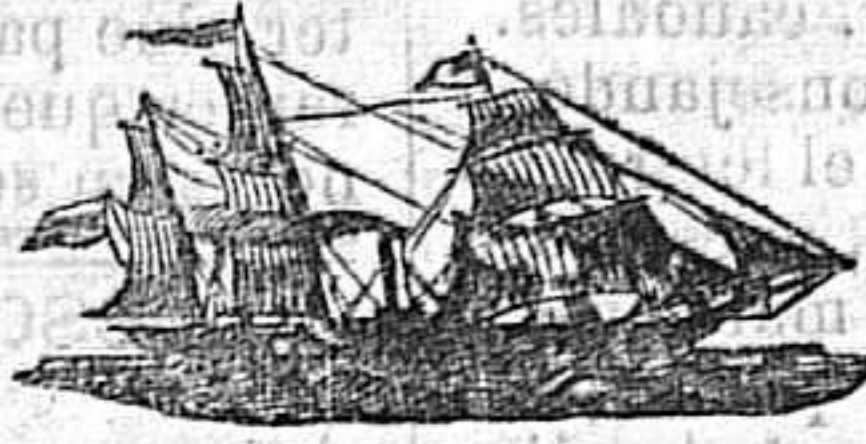
Es preciso obrar con energía y caiga el caiga, puesto que con la zozobra continua en que se vive en esta, hasta hoy, pacífica población, no puede seguirse ni un día más; y mientras las autoridades trabajan y buscan á los autores de tan criminal atentado, es preciso que cada cual esté prevenido en su propia casa para su defensa, si se ve sorprendido de quien quiere vivir del robo y del pillaje.—A.

SANTOS DE HOY.

Santos Rufino, Marcos, Valerio y comps. mrs., y S. Edmundo, arz. y cf. S. Eutiquio y compañeros mrs., S. Fidencio, cfr.—Santa Gertrudis la Magna.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, n.º 6.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
 Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.
 Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes a partir del 7 de enero de 1890.
 Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890.
 Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
 Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
 Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.
 Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 13 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBONNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
 Saldrá de puerto de Barcelona el día 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.
 Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras, bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.
 Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.
 Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.
 Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquía, en Barcelona.
 Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Conites MIRET.—Curan la TOS.—Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Conites pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, vendémos desde hoy en las siguientes farmacias: Barcelona: Guasch, San Pablo, 1; Tarragona: Casas, Hospital, 24; Lérida: Blavía, Mayor, 81; Gerona: Vivas, Cort-Real, 17; Madrid: Sanjaume, Horno de la Mata, 5; Villanueva: Rebordosa; Badalona: Surroca Vendrell; Sanmiquel; Manresa: Bausils; Igualada: Bausils; Figueras: Deullen; La Bisbal: Oimo; Palafrugell: Suñer; Bañolas: Morelló; Vich: Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospital (Barcelona).

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

DIRECCIÓN A BARCELONA		DIRECCIÓN A FRANCIA	
—MAÑANA—		—MAÑANA—	
Número de los trenes	Clase de coches	Número de trenes	Clase de coches
23 bis	1.ª y 3.ª	202 bis	2.ª y 3.ª
23	1.ª y 3.ª	22	1.ª y 3.ª
303	1.ª y 3.ª	302	1.ª y 3.ª
305	2.ª y 3.ª	302	1.ª y 3.ª
25	1.ª y 3.ª	302	1.ª y 3.ª
221	1.ª y 3.ª	302	1.ª y 3.ª

Nota. El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lunes, jueves y sábados.



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,
 no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorado y como a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador más popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez o descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva Abundancia y Hermosura.
 Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y como a su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados.
El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer.
 PREPARADO POR EL
 DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A.
 De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.



SALINO REGAL.

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPIÓN, DIFTERIA, etc.
 Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervecencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
 Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos; La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.
 Escribase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
 FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
 Escribir en el rotulo a firma
 Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CHAS. MACINTOSH & CO.
 Manchester (Inglaterra)
 ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA **GOMA ELÁSTICA** Y **TEJIDOS IMPERMEABLES**
 Talleres y depósito para España
 Diputación, 356-Barcelona
 Catálogos a quien los solicite

Aviso interesante.
LA REAL Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias, aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON, (bragüero céntrico-regulador y ocluser restrictivo) únicos para la curación de las hernias (quebraduras), siendo los únicos en el mundo que han alcanzado tan grande aceptación: se remiten a todas partes y su construcción permite que sean fácilmente adaptables a todas construcciones, a los cuales les han sido concedidos dos Reales Privilegios, y han obtenido el entusiasmo de cuantos médicos los han visto ó ensayado y el aprecio de cuantos pacientes los usan y han usado. Pídase el folleto, se remite mediante dos sellos de 15 céntimos, Cármen, 84—1.º—2.ª—Barcelona.
 Recibe de 9 a 1, y de 4 a 7.

Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.
 Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, cianobres de las piernas y brazos; hinchazones; dislocaciones; esguinces; quemaduras; sabañones; lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
 Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA
 Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.
 VERSIÓN CASTELLANA.
 Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 a 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.
 Precio de cada volumen.
 En rústica. 4 pesetas.
 Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. 5
 Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen. 0.75
 Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: «Historia de la música, El mueble y La tapicería.»

CÓDIGO CIVIL.
 COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR
J. MUCIUS SCÆVOLA.
 Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle del Corre—4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos a precios económicos.